

50

# ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EX ESTUDIANTES DEL COLEGIO MERCANTIL - AAMEM

## ACTA CONSTITUTIVA

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, hoy día 9 de diciembre del 2022, en la villa N° 26, de la manzana N° 2, de la Ciudadela La Alborada, Décima Tercera Etapa, siendo las 10H00, se reúnen los abajo firmantes con el objeto de constituir de forma libre y voluntaria una organización de derecho privado con finalidad social y sin fines de lucro, desarrollándose el siguiente orden del día:

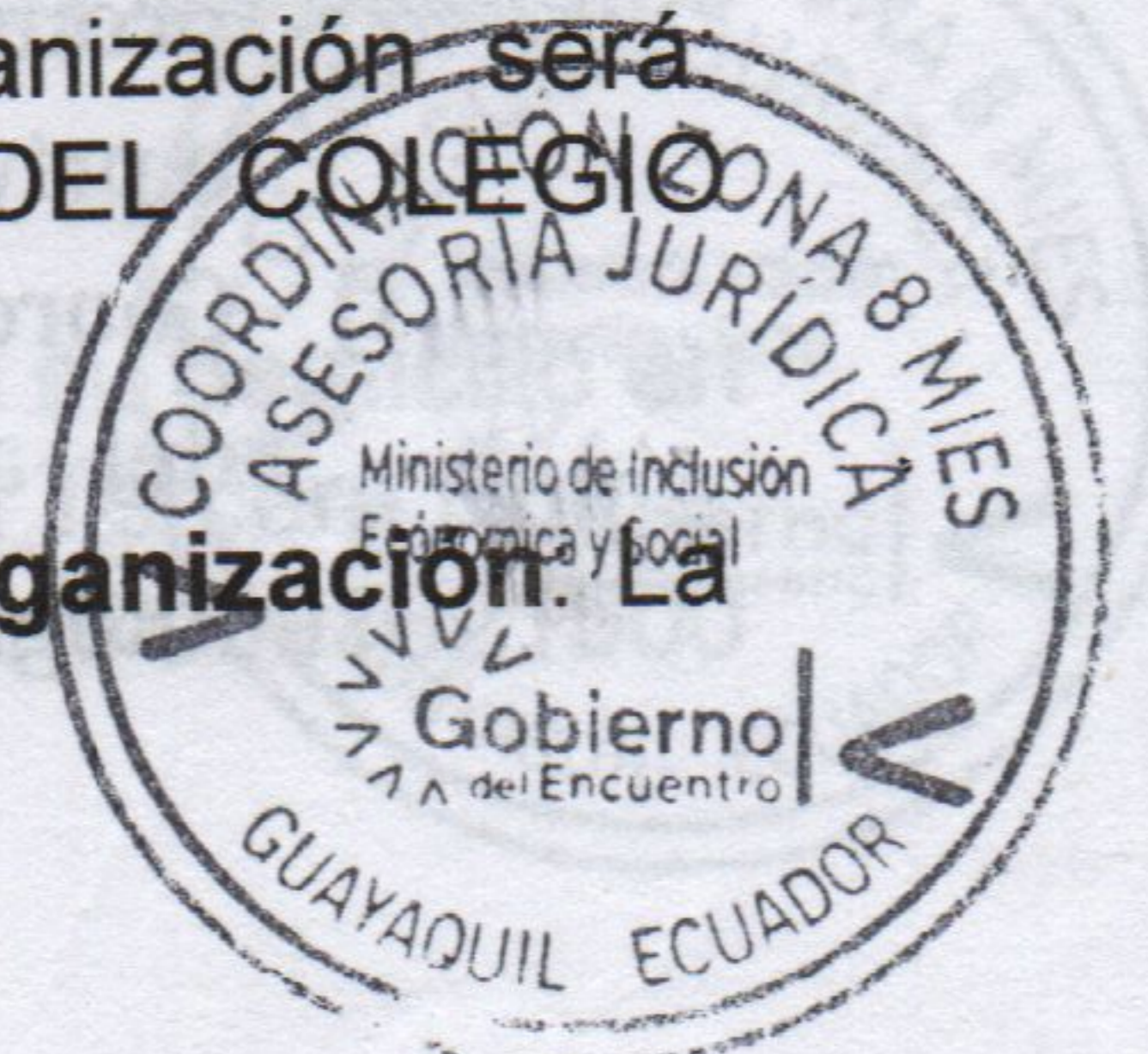
**PUNTO 1.- Nombres y apellidos completos, nacionalidad y número del documento de identidad de cada uno de los miembros fundadores:**

APELLIDOS	NOMBRES	N° CEDULA	NACIONALIDAD
ALONSO VELEZ	XAVIER GASTON	0910080357	Ecuatoriana
AYAUCA ROCA	VIRGINIA MERCEDES	0908816143	Ecuatoriana
HIDALGO VERA	XAVIER ALEX	0909063661	Ecuatoriana
SISALIMA TULES	HUGO ANTONIO	0908241201	Ecuatoriana
SOLORZANO PIZZA	CARLOS GUILLERMO	0908582810	Ecuatoriana
TORRES PEREZ	ANDRES FERNANDO	0909279051	Ecuatoriana
TUMBACO QUINTO	WALTER ADOLFO	0908355506	Ecuatoriana
ZHICAY GOMEZ	JUAN TARQUINO	0908767718	Ecuatoriana

**PUNTO 2.- Voluntad de los miembros fundadores de constituir la misma:** las personas naturales arriba detalladas nos reunimos libre y voluntariamente y declaramos de manera expresa nuestra voluntad de constituir una Asociación de derecho privado con finalidad social y sin fines de lucro.

**PUNTO 3.- Nombre de la organización:** Después de varias deliberaciones entre los presentes, se acuerda que el nombre de la Organización será ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EX ESTUDIANTES DEL COLEGIO MERCANTIL - AAMEM.

**PUNTO 4. Fines y objetivos generales que se propone la organización:** La asociación tiene como fines y objetivos generales:



Serán fines de la **ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EX ESTUDIANTES DEL COLEGIO MERCANTIL - AAMEM** los siguientes:

LA ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EX ESTUDIANTES DEL COLEGIO MERCANTIL - AAMEM tiene como FIN fundamental: Trabajar y servir con amor, alegría y mística a los menos favorecidos mejorando la calidad de vida de los más necesitados, a través de programas de ayuda, de solidaridad, fortalecimiento familiar, bienestar social, formación de valores, y autogestión comunitaria; realizados mediante acuerdos, convenios y alianzas con diversos actores sociales dentro y fuera del país para lograr su desarrollo, por la ayuda mutua entre los ex estudiantes del Colegio Mercantil, coadyuvando a mejorar la calidad de vida de ellos mismos y sus familias.

Son Objetivos de la Asociación los siguientes:

- a) Agrupar a todos los ex estudiantes del Colegio Mercantil, promoviendo entre ellos el sentimiento de asociación, la ayuda mutua, la unión, la amistad, y la colaboración;
- b) Promover y ejecutar charlas y acciones para prevenir la violación de derechos y garantizar la protección especial de sus integrantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad y atención prioritaria;
- c) Promover y fomentar entre los ex estudiantes del Colegio Mercantil la confraternidad, a través de iniciativas sociales de colaboración mutua en proyectos de desarrollo social y económico para ellos y sus familias;
- d) Promover al mejoramiento de vida de los asociados y sus familiares;
- e) Alcanzar acuerdos, convenios y/o alianzas con diversos actores sociales, tanto dentro como fuera del país, con el objetivo de promover el bienestar, progreso y superación de todos los asociados y sus familias;
- f) Preparar y ejecutar proyectos, programas y servicios de asistencia social, que vayan en beneficio de todos los asociados y sus familias, especialmente de la niñez, personas con discapacidad y adultos mayores;
- g) Realizar actos sociales culturales, deportivos, en beneficio de los asociados y sus familias, en particular de la niñez, juventud y personas adultas mayores;
- h) Apoyar en el Desarrollo de Proyectos que ayude a generar oportunidades para emprendimientos productivos individuales familiares, asociativos y de empleo para los ex estudiantes del Colegio Mercantil y sus familias, especialmente los que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para impulsar el desarrollo actividades de economía popular y solidaria, promoviendo para ello articulaciones y sinergias con instituciones públicas o privadas,
- i) Coordinar con otras instituciones y fomentar la inclusión económica a través del acceso a actividades productivas que generen ingresos para sus integrantes

- j) Desarrollar y ejecutar programas de capacitación para el crecimiento personal de sus integrantes y sus familias
- k) Apoyar eventos de autogestión sostenible, procurando integrar a todos los ex estudiantes del Colegio Mercantil.
- l) Gestionar ayuda económica ó de servicio ó de asistencia social, para todo socio ex estudiante de Colegio Mercantil que requiera atención medica que no pueda obtener a través de sus propios medios ó recursos económicos.

**PUNTO 5. Nómina de la Directiva Provisional**

De conformidad con la norma jurídica en la materia es necesario se nombre una Directiva Provisional que sea la encargada de la obtención de la personalidad jurídica ante el Ministerio correspondiente, para el efecto se procede a elegir a la Directiva Provisional, quedando conformada de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
WALTER ADOLFO TUMBACO QUINTO	Presidente Ejecutivo
VIRGINIA MERCEDES AYAUCA ROCA	Vicepresidente Ejecutiva
JUAN TARQUINO ZHICAY GOMEZ	Secretario
XAVIER ALEX HIDALGO VERA	Tesorero
HUGO ANTONIO SISALIMA TULES	Primer Vocal
CARLOS GUILLERMO SOLORZANO PIZZA	Segundo Vocal
ANDRES FERNANDO TORRES PEREZ	Tercer Vocal

**PUNTO 6. Nombres, apellidos y número del documento de identidad de la persona que se hará responsable de realizar el trámite de legalización de la Asociación, teléfono, correo electrónico y domicilio donde recibirá notificaciones:** El responsable para realizar el trámite pertinente para la obtención de la personalidad jurídica será el Abogado Félix Montiel Sellán, profesional del Derecho con matrícula N° 4.840 del Colegio de Abogados del Guayas, y recibirá notificaciones al correo electrónico [consuljuris@yahoo.com](mailto:consuljuris@yahoo.com), teléfono: 0999531352, a quien autorizamos realice las gestiones necesarias para la gestión del trámite de aprobación de estatuto y obtención de personalidad jurídica de la Asociación.

**PUNTO 7. Estatutos aprobados por la Asamblea:** Los miembros fundadores declaramos que hemos leído, analizado y por lo tanto aprobamos los estatutos de nuestra Asociación.

**PUNTO 8. Domicilio de la Organización:** La Fundación tendrá su domicilio en Ciudadela La Alborada, Villa N° 26, de la Mz. N° 2, de la Décima Tercera Etapa, Parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Teléfono 0991821500 Correo electrónico [asoamcolemercantil@gmail.com](mailto:asoamcolemercantil@gmail.com).



**PUNTO 9. JUSTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO** La Directiva provisional comunica que de conformidad a lo determinado en la ley, se justificará el patrimonio con la Escritura Pública de Declaración Juramentada correspondiente.

**CLAUSURA:** Sin tener más que tratar, siendo las 11:00 hrs a.m., se culmina la presente Asamblea se concede un receso de 45 cuarenta y cinco minutos para que el Secretario Provisional redacte la presente Acta Constitutiva, para constancia de todo lo actuado suscriben el presente documento los socios fundadores.

	APELLIDOS	NOMBRES	N° CEDULA	FIRMA
1	ALONSO VELEZ	XAVIER GASTON	0910080357	
2	AYAUCA ROCA	VIRGINIA MERCEDES	0908816143	
3	HIDALGO VERA	XAVIER ALEX	0909063661	
4	SISALIMA TULES	HUGO ANTONIO	0908241201	
5	SOLORZANO PIZZA	CARLOS GUILLERMO	0908582810	
6	TORRES PEREZ	ANDRES FERNANDO	0909279051	
7	TUMBACO QUINTO	WALTER ADOLFO	0908355506	
8	ZHICAY GOMEZ	JUAN TARQUINO	0908767718	

**CERTIFICO:** que el presente Acta Constitutiva corresponde al acto de Constitución de la ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EX ESTUDIANTES DEL COLEGIO MERCANTIL - AAMEM, que se efectuó el día 9 de Diciembre del 2022.- LO CERTIFICO

**SR. JUAN TARQUINO ZHICAY GOMEZ**  
**C. C.: 0908767718**  
**SECRETARIO PROVISIONAL.**

